



del jueves 2

de Abril 1812.

S. Francisco de Paula.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Aloc. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 5
7 de la m.	12 g.	28 p. 2 l.	Sudoeste	y 47 m. y 15 s.
12 de dia	3 g.	28 p. 2 l.	Sudoeste.	se pone á las 6
5 de la t.	12 g.	28 p. 2 l.	Sudoeste.	y 13 m. y 23 s.

TEATRO.

Sancho Ortiz de las Roelas es una pieza, cuya representación agrada y debe agradar por los hermosísimos versos, de que abunda, y por algunas escenas interesantes que presenta; pero es también uno de los fenómenos mas raros, que ha producido el entendimiento del hombre. Tantas bellezas admirables y tantos defectos chocantísimos reunidos en una misma pieza son una prueba evidente de que no hay exceso por grande que sea, en que no puedan hacer incurrir á los ingenios mas elevados la corrupcion del gusto y la depravacion de las ideas. Varias críticas han manifestado lo bueno y lo malo, que se encuentra en este drama; entre las cuales merece el primer lugar la que se insertó en el mercurio de España del mes de Junio de 1800; pero todavia ninguna ha censurado con la debida claridad y energia el principal defecto que contiene, el que mas repugna á

la sana razon, y el que no puede menos de horrorizar á toda persona racional, á no ser que tenga el entendimiento extraviado por las preocupaciones, como parece le tenia el buen Lope de Vega cuando compuso esta tragedia.

La idea, que en ella se nos dá, de lo que son los reyes, es enteramente contraria á la ley natural, al derecho divino y á los principios liberales establecidos en la Constitucion española, que acaban de sancionar las Cortes. *Un rey puede autorizar á un vasallo para que asesine á otro: Un rey es imagen de Dios, y no puede mentir: Si un rey ha hecho morir á uu vasallo tan solo por su antojo, los magistrados encargados de la administracion de la justicia deben guardar el mas profundo silencio, y venerar con la mas respetuosa sumision los caprichos del monarca: en fin un rey puede hacer todo lo que se le ponga en la cabeza; por que no reconoce ninguna ley, que pueda oponerse á su voluntad, y por que solo á Dios debe dar cuenta de sus acciones.* Tal es la doctrina que respira toda la pieza; doctrina abominable, injuriosa á la dignidad del hombre y á la inmutable justicia y sabiduría del Dios, que le crió. Sin embargo es preciso confesar que semejante doctrina ha sido la corriente por muchos siglos, y que no faltan entre nosotros doctores de gran nota, que la sostengan con el mayor empeño. Todos los que niegan la soberanía de la nacion, son partidarios de este funesísimo error, y reconocen en el rey el bárbaro derecho de disponer á su arbitrio de las haciendas y vidas de sus vasallos. Lo peor es que conjuradas contra la verdad la supersticion y la tirania, quieren hacernos creer que el mismo Dios ha sancionado una doctrina tan inhumana y detestable. Hombres ilusos, ignorantes y fanáticos, no pretendáis autorizar vuestros errores, abusando tan sacrilegamente del nombre sacrosanto de la divinidad! El Dios, que nos crió, que nos conserva, y que nos llena diariamente de sus inapreciables beneficios,

quiere la felicidad del hombre; y el hombre no puede ser feliz, si la voluntad de uno solo puede determinar á su arbitrio la dicha ó la desgracia de muchos millones de seres racionales. Los reyes están sugetos á la ley como todos los demas ciudadanos; deben gobernar segun ella; y debe haber en la nacion medios establecidos para impedir y contener los abusos de la autoridad del monarca. Esto se logra por medio de una sabia Constitucion. Sin ella todos los gobiernos son como el del Gran-Turco, en el cual, si se le antoja al sultan, hace derribar en una noche la cabeza de cuantos contradigan su voluntad y se opongan á la satisfaccion de sus pasiones. El que quiera vivir bajo la proteccion de un gobierno tan benéfico, no tiene mas que embarcarse en alguno de los barcos griegos, que llegan continuamente á este puerto, y navegar hacia el Oriente con el primer viento favorable. Entre tanto nosotros concluiremos este artículo dando gracias á la Señora Fort por el esmero, que puso en la execucion del papel de Estrella, advirtiéndole al Sr. Blanco que otra vez no se dexen en el tintero unos versos tan hermosos como los que suprimió en el segundo acto, y exhortando al nuevo galan á que procure dar un poco mas de fuerza á sus expresiones, cuando lo exija la ocasion, y de este modo conseguirá los aplausos del público, á los que le hacen acreedor la suavidad de su voz, y la facilidad, elegancia y correccion con que sabe representar.

Noticias del Pais.

Hoy dia 2 á las 4 de la tarde se despachará balija para Sitges con el patron Mateo Catalá; y para Mahon con el patron Juan Alzamora. Mañana en dicha hora saldrá para Villanueva con el patron Juan Jordá, y dia 4 para dicha procedencia con el patron Juan Ribas; y dia 6 para Mahon con el patron Mateo Coll.

El que tenga la carta del Sr. Xavier de S. Juan dirigida al P. F. R. S. V., y la quiere entregar al Edi-

tor de este Diario de Mallorca, se le darán 5 reales de vellon.

Se ha puesto á la carga para Gibraltar el Bergantin *Los cuatro Amigos*, y admite carga y pasajeros. Sobre ajuste de fletes se tratará con el capitan Mariano Garcia en casa de los Sres. Westzynthices Gil y Campañía calle del Borne de Sta. Clara número 3.

El que quiera tomar en censo, ó en arrendamiento una botiga grande y de mucha comodidad, situada frente de las monjas del Olivar, acuda á su dueño que vive en la misma; asimismo tiene un primer piso para alquilar en dicho sitio.

Tambien se establece una algorfa situada en la calle de los Olmos numero 16, y su dueño vive en la calle den Rubí alt casa núm. 15

Está para alquilarse en la calle de la Capalleria la casa núm. 19 y su dueño vive en dicha calle D. José Puigserver.

Igualmente se alquila un piso muy bueno y nuevo situado en el Borne: quien quiera alquilarlo acuda en la calle de la Administracion del aguardiente en casa de Don Domingo Pujol, y darán razon de su dueño.

Embarcaciones que ayer di ron fondo en este Puerto de Palma.

De Malta en 21 dias la Bombarda Ntra. Sra. de Montenegro, su capitan Joaquín Zarb ingles, con un pasag. y cargo de trigo, arroz garvanzos y maiz.

De Salou en 3 dias el Javeque el Tigre, su arraez Mahamet argelino, con un pasag. y cargo de vino.

De Villanueva en un dia los Laudes de los patrones catalanes Jayme Serra, en lastre; y José Rosés, en idem.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *el perro del ortelano*, con tonadilla bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.